



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 12 de marzo de 2025

Nº PLAZA: 0057

CENTRO: E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio

CATEGORÍA PLAZA: Plaza de Profesor Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA AEROESPACIAL

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

PERFIL: Informática 1er. curso Control y Optimización 3er. curso GIA

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 16 de junio de 2025.

Presidente/a

D. Mariola Gómez López

Categoría Docente

TU (29/06/2001)

VOCALES

D. Marta Cordero Gracia

TU (20/02/2019)

D. Jesús Garicano Mena

DLPCD (02/08/2021)

D. María Barbero Liñán

TU (12/12/2019)

D. Javier de Vicente Buendía

TU(20/02/2019)

SECRETARIO/A

D. Javier de Vicente Buendía

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica, además, que al haber un único candidato no procede fijar plazo para examinar el Currículum Vitae antes del inicio de las pruebas, por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



POLITÉCNICA

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA: (Máximo 10 puntos)
- FORMACION COMPLEMENTARIA: (Máximo 10 puntos)
- EXPERIENCIA DOCENTE: (Máximo 20 puntos)
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: (Máximo 10 puntos)
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: (Máximo 40 puntos)
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: (Máximo 5 puntos)
- OTROS MERITOS: (Máximo 5 puntos)

El Presidente

El Secretario

Fdo: Mariola Gómez López.

Fdo: Javier de Vicente Buendía.

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: Marta Cordero Gracia. Fdo: Jesús Garicano Mena

Fdo: María Barbero Liñán.